

09 de Junio de 2020 No de Oficio: 989/2020 EXP. ADVO. D-428/2018 **ASUNTO:** Lev. Sellos.

INSTRUCTIVO AL C. PROPIETARIO, POSEEDOR, RESPONSABLE, ENCARGADO U OCUPANTE DEL INMUEBLE UBICADO EN

PRESENTE .-

El C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología Municipal ha dictado un Acuerdo, el cual a la letra dice: --
Monterrey, Nuevo León, a los 09-nueve días del mes de Junio del año 2020-dos mil veinte-----
VISTO, el estado actual que guarda el expediente administrativo formado con el expediente No D-428/2018,

VISTO, el estado actual que guarda el expediente administrativo formado con el expediente No D-428/2018, iniciado con motivo de las actividades de Construcción que se llevan a cabo en el inmueble ubicado en la calle

en el cual se llevó a cabo con fecha 08-ocho de Octubre del año 2018-dos mil dieciocho la Multa y clausura correspondiente, por acuerdo de fecha 05-cinco de Septiembre del año 2018-dos mil dieciocho, mediante oficio número 2487/2018, por no mostrar el permiso respectivo al momento de la diligencia, Ahora bien, con fecha 09-nueve de Marzo del año 2020-dos mil veinte, la C. en su calidad de propietaria del predio referido, presenta escrito en el que solicita levantamiento de sellos en virtud de acompañar copia del pago de la Multa correspondiente al folio número: 3470000048418, de fecha 22-veintidos de Noviembre del año 2019-dos mil diecinueve, así como anexar copia de la licencia municipal de construcción con número de expediente CH-001049-18, relativo a la regularización y ampliación de casa habitación unifamiliar con fecha del 30-treinta de Julio del año 2018-dos mil dieciocho, notificada el día 12-doce de Marzo del presente año, con un año de vigencia.

Por lo que una vez analizadas y valoradas jurídicamente las constancias anteriormente citadas, esta Secretaría acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Téngase a la C.

, en su calidad de propietaria del predioS Ubicado en la calle

concederle lo solicitado LEVANTAMIENTO DE SELLOS en virtud de acompañar copia del pago de la Multa correspondiente al folio número: 3470000048418, de fecha 22-veintidos de Noviembre del año 2019-dos mil diecinueve, así como anexar gopia de la licencia municipal de construcción con número de expediente CH-001049-18, relativo a la regularización y ampliación de casa habitación unifamiliar, con fecha del 30-treinta de Julio del año 2018-dos mil dieciocho, notificada el día 12-doce de Marzo del presente año, con un año de vigencia.

Ahora bien, por lo anteriormente expuesto y atento a lo analizado, esta Autoridad tiene bien a ordenar como se ordena <u>el LEVANTAMIENTO DE SELLOS</u> del INMUEBLE que se encuentra en la calle

Av. Ignacio Zaragoza (000 Sur-Centro, Monterrey, N.L. X.P. 64000 1. (81) 8130.6563

ADMINISTRACIÓN 2019-2021

www.monterrey.gob.mx



SEGUNDO: Se le apercibe al C. Propietario, Poseedor, Responsable, Encargado u Ocupante del inmueble en cuestión, que esta Autoridad está facultada en todo momento a efectuar visitas de inspección en el predio citado en líneas anteriores, y por lo que en caso de detectarse que en el inmueble citado se están realizando cualquier tipo de actividad de edificación, demolición, construcción, uso de suelo y/o destino de suelo sin contar con los permisos correspondientes o contando con ellos éstos difieran de las actividades que se realicen, esta Autoridad procederá a APLICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SANCIONES AGRAVANTES QUE A DERECHO CORRESPONDAN, en el predio ubicado en la calle.

TERCERO: Se comisiona y autoriza para el efecto de notificar y ejecutar el presente acuerdo al C. Notificador y/o a los C. C. Inspectores adscritos a esta Secretaría, quienes podrán actuar en forma conjunta, indistinta o separadamente, debiendo levantar el acta respectiva, acta de la cual se dejará copia al C. Propietario, Poseedor, Responsable, Encargado u Ocupante del inmueble que nos ocupa, en términos del artículo 354 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Nuevo León.

CUARTO: Notifíquese Personalmente. Así, con fundamento en lo establecido por los Artículos 86, 89, 90, 91 y 94 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 16, 93, y 94 del Reglamento de la Administración Pública Municipal del Municipio de Monterrey N.L., y artículos 1 fracción V, 5 fracciones XVI, XXVI y XXXI, 6 fracción IV y V, 10 fracciones XXI y XXV y dos últimos párrafos, 11, 226 fracciones I a IV, 227 fracciones I a IV y último párrafo, 228 fracciones I a XIV, 281, 282 fracciones I, II incluyendo el último párrafo, 281, 282, 286, 287, 293, 295, 351, 352, 353, 354, 355 fracciones I a IX, de la Ley de Desarrollo Urbano Del Estado de Nuevo León, aplicado de acuerdo a lo establecido por los transitorios segundo y tercero de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León; Notifíquese y Cúmplase. Así lo acuerda y firma el C. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

1 12 1	he was the second of the secon
THE WHO A ECOTORIA	C. LIC. ROQUE YANEZ RAMOS.
SECRETARIO D	E DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DE LA CIUDAD DE MONTERREY
H 1	NUEVO LEON
AGGXFagr	
llamarse	Usted, por medio de éste Instructivo que entregué a una persona que dijo
	y se identificó con <u>(veg as la Pula suta</u> ; siendo las
horas del día	del mes del año 200 dos mil Ocine.
EL C. NO	OTIFICADOR: EL C. NOTIFICADO:
NOMBRE: JOCA	1 Movin Rockan NOMBRE:
CREDENCIAL No.	OOG-15 IDENTIFICACION:
FIRMA:	FIRMA,

evo León y los Lineamientos en Versiones Públicas de los Sujetos Fundamento Legal: Acuerdo de Confidencialidad de fecha 12 de febrero del año 2021-dos mil veintiuno, por tratarse de formidad con lo dispuesto en el

09 de Junio de 2020 No de Oficio: 989/2020 EXP. ADVO. D-428/2018 ASUNTO: Lev. Sellos.

ACTA CIRCUNSTANCIADA

21-dos de con de Nu ón de V				
2021-dos es de con do de Nu ación de V	En la Ciudad de Monterrey	/. capital del estado de Nue	vo León, siendo las <u>1410</u> r	noras del día ZG del
	mes de	Unio		20, el C.
año sonal Esta abor	Joan	Mortin Roding		<u></u>
del pers del la El	constituí en el inmueble		of Timest	
de febrero d tiene datos pe ión Pública d como para la	Constitution of mindebic	ubicado en la calle	i i	
febrero le datos p Pública no para l		cerciorándome de qu	ie es el citado domicilio me	ediante nomenclatura
fe ne n P mo	oficial, placas oficiales, v	verificado mediante dicho	del ocupante; a fin de dar cur	nnlimiento al acuerdo
de ntien ición í con	emitido con fecha	1- Unio-2020 .	lentro del expediente admir	istrativo D-428/2018.
12 con rma r, así	contenido en el oficio No	. 989/2020, dictado por la 0	C. Secretario de Desarrollo U	Jrbano v Ecología del
fecha 12 de 1 de que contien la Información nación, así com	Municipio de Monterrey, !	Nuevo León, dentro del Ex	pediente Administrativo cita	do al rubro, en el que
de fecha d de que a la Infor ormación	se ordena LEVANTAMIE	NTO DE SELLOS en el ir	nmueble en el que me encue	ntro constituido; para
l de ud o a for	tal efecto el inspector a	ctuante, solicita la prese	ncia del C. Propietario, Po	seedor, responsable.
ialidad en virtu Acceso le la Inf	ocupante y/o encargado o	del inmueble inspeccionad	o, para lo cual, comparece e	n este momento el C.
iali en ' Aco de L	-		, quie	n en relación al lugar
do de Confidencialidad de fecha 12 mo confidencial en virtud de que cont Transparencia y Acceso a la Informac Desclasificación de la Información, así 1evo León.	inspeccionado, manifie	star ser <u>Encargo</u>	y la cual	
nfid enci enci	(redirector?	núm	ero	ante quien me
Co. nfid pare pare sific eón	focha (** - / **)	on garete oriciai numero		, expedida en
de coj ansjansj	v Ecología Municipal de II	que me acredita cor	no inspector de la Secretaria ncuentra vigente al momento	de Desarrollo Urbano
como como le Tra y Des Nuev	v el cual se exhibe al Vi	sitado a fin de que se ce	ciore de que la fotografía y	raegos fisonómicos
a co de de n y	contenidas en dicho docu	imento, corresponden al p	resentante	rasgos risoriomicos
: Accada Ley ación lo do		,		
Fundamento Legal: Acuerdo de Confidencialidad de fecha 12 de febrero información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para l Obligados del Estado de Nuevo León.	Procediendo a dar lectura	del acuerdo anteriorme	nte señalado, motivo de la pr	esente diligencia. Acto
to Lenn cland class class del E	seguido se solicita al C		in serial as, monto de la pr	que
ición 141 de Cl os de		_	como testigos en la prese	
dam rmac culo eria gado			el mismo inspector; el cual	
Fundament Informació artículo 14 Materia de Obligados o		que se tiene por		
H ii H M	designa, por lo	de se delle por	/	efecto, al C.
8			quien	se identificó con
Built - LAN	£ / /	con domicilio en _		
TO SO		y al C/		
ALPE ASSESSMENT		_ Quien se identificó con _		con domicilio en
4	fline			
URBANO Y EDOL	distribution of the second		/	
/	OBSERVACIONES			ADICIONALES:
	Un a do	ra.		
			/	
1	J.			
		/	/	/
/		/	/	
				1
	Av. Ignacio Zaragoza 1000 Sur-	A D M I N I S T R A C I Ć	N 2019-2021	www.monferrey.gob.mx



,			-	
		/	/	
Dándose por terminada	el año 20 <u>ve</u> , fil ido lo anterior, se como copias simp	mando de conform entrega Original cor les de la presente dil	idad quienes en ella i firma autógrafa del a igencia a la parte inter	intervinieron y cuerdo que en c
El C. I	nspector:		Person	a Notificada:
Nombre Juan 16	Vortin Rod.	ges J Nombre	_	
Numero de gafete	506 15			
C. To	estigo:		С	. Testigo:
Nombre Y SCHOOLA	n /	Nombre		
Firma	_/	Firma		

Fundamento Legal: Acuerdo de Confidencialidad de fecha 12 de febrero del año 2021-dos mil veintiuno, por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.



SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEPARTAMENTO DE INSPECCION DE CONTROL URBANO REPORTE FOTOGRAFICO

26-JUNIO-2020

INSPECTOR: JUAN MARTIN RODRIGUEZ JIMENEZ

DIRECCION:

EXPEDIENTE CATASTRAL:



Fundamento Legal: Acuerdo de Confidencialidad de fecha 12 de febrero del año 2021-dos mil veintiuno, por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León.